

El PSOE no apoya el hospital del niño en el Parlamento ni en la Diputación

Jueves, 19-03-09

RAFAEL A. AGUILAR

CÓRDOBA. El PSOE impidió ayer que el Parlamento andaluz y la Diputación provincial apoyaran sendas propuestas para que se construyan en el Reina Sofía los hospitales del niño y de la mujer que la consejera de Salud, María Jesús Montero, y el vicepresidente de la Junta, José Antonio Griñán, prometieron en Córdoba a finales de 2006.

La Junta de Andalucía ha decidido no seguir adelante con el proyecto de los nuevos edificios tal y como los presentaron Montero y Griñán, y ahora el partido que sustenta al Gobierno andaluz cortocuita cualquier intento de otros grupos políticos para reclamar esa promesa sanitaria de la Administración andaluz.

La negativa de ayer del PSOE en el Palacio de la Merced y en la Cámara andaluza contrasta con el apoyo que los socialistas sí dieron en el Ayuntamiento hace un mes y medio a una moción -idéntica a la presentada ayer en la Diputación- que reivindicaba el planteamiento inicial de los hospitales del niño y de la mujer. Este cambio de posición se debe en gran parte al nacimiento, y después del Pleno municipal, de la Plataforma «No me quites mi hospital», que reclama el proyecto que Salud difundió en 2006 con todo lujo de detalles.

La oposición del PSOE en la institución provincial a la moción de IU y PP que demandaba los hospitales del niño y de la mujer se produce sólo unos días después de que el grupo socialista en el Palacio de la Merced comunicara a la Plataforma que iba a respaldar sus demandas y que la moción iba a ser conjunta de los tres grupos.

También Izquierda Unidad y PP trataron de arrancar ayer en el Parlamento un compromiso de la Junta por respetar el plan primigenio, pero fue en balde. Ambas formaciones presentaron sendas proposiciones no de ley en ese sentido en la comisión de Salud que se celebró, y los socialistas se negaron a aceptar su punto fundamental. Éste era, justamente, el que pedía la Consejería que fuera consecuente con su promesa de 2006.

El PSOE trató de salvar la cara pergeñando una enmienda a las proposiciones de la oposición que sí se aprobó por unanimidad, y que se limita a decir que, aunque no se respete el proyecto original en la reforma del Reina Sofía, la atención a los menores de edad se ajustará a la normativa europea y al decreto de la Junta que regula este tema. El PP mantiene su petición para que la consejera comparezca en el Parlamento.

ABC